EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

Josefa Torres Molina, Secretaria General Accidental de la Corporación, le comunico que el Sr. Alcalde ha convocado **PLENO**, con carácter ordinario, a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para el próximo **LUNES**, día **TREINTA DE MARZO,** a las **DIECINUEVE HORAS,** en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
4º.- Despacho de Alcaldía.
5º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
6º.- Dación de cuenta liquidación del Presupuesto General de 2014.
7º.- Dación de cuenta informe seguimiento del Plan de Ajuste 4º trimestre 2014.
8º.- Dación de cuenta informe morosidad 4º trimestre 2014 (art. 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio).
9º.- Dación de cuenta informe periodo medio de pago 4º trimestre 2014.
10º.- Dación de cuenta informe ejecución del Presupuesto 4º trimestre de 2014.
11º.- Dación de cuenta aprobación Marco Presupuestario, ejercicios 2016-2018.
12º.- Festividades Locales año 2016.
13º.- Expediente bonificación ICIO.
14º.- Levantamiento de la suspensión temporal de determinados artículos del Acuerdo Marco y Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
15º.- Aprobación inicial nueva Ordenanza General reguladora de la ocupación de terrenos de uso público local con mesas y sillas con finalidad lucrativa.
16º.- Bases y convocatoria para el otorgamiento de subvenciones a asociaciones municipales con fines sociales.
17º.- Bases y convocatoria para la obtención de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico y libros de texto en los niveles de Educación Infantil (2º Ciclo), curso 2015/2016.
18º.- Moción conjunta sobre "Plan Especial de Actuaciones en Distritos".
19º.- Asuntos urgentes.
20º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 26 de marzo de 2015

La Secretaria General Accidental

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA JUMILLA

Fdo.: Josefa Torres Molina